AÑO V | VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1903 | NÚM. 1.580

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Instrucción elemental
según el Censo.

III

Señalado el grado de instrucción de la provincia, partidos judiciales y de sus respectivas capitalidades, cupémonos de tal concepto en los diecinueve ayuntamientos mayores de mil habitantes.

Para hacer más ostensible las diferencias de los tantos por ciento, los colocamos por orden de cultura, de mayor á menor.

Pueblos mayores de 1.000 habitantes.

1.º Turégano.	Saben leer..........	1'64 por 100
	Saben leer y escribir.	66'75 » »
	No saben leer.......	31'61 » »
2.º Bernardos.	Saben leer..........	1'99 por 100
	Saben leer y escribir.	65'55 » »
	No saben leer.......	32'46 » »
3.º Valverde del Majano	Saben leer..........	1'75 por 100
	Saben leer y escribir.	65'17 » »
	No saben leer.......	33'08 » »
4.º San Ildefonso	Saben leer..........	2'51 por 100
	Saben leer y escribir.	57'59 » »
	No saben leer.......	39'90 » »
5.º Mozoncillo.	Saben leer..........	1'03 por 100
	Saben leer y escribir.	56'51 » »
	No saben leer.......	42'46 » »
6.º Ayllón.	Saben leer..........	1'88 por 100
	Saben leer y escribir.	54'09 » »
	No saben leer.......	44'03 » »
7.º Coca.	Saben leer..........	2'70 por 100
	Saben leer y escribir.	54'01 » »
	No saben leer.......	43'29 » »
8.º Fuentepelayo.	Saben leer..........	3'78 por 100
	Saben leer y escribir.	53'97 » »
	No saben leer.......	42'25 » »
9.º Martín Muñoz de las Posadas	Saben leer..........	2'54 por 100
	Saben leer y escribir.	53'32 » »
	No saben leer.......	44'14 » »
10.º El Espinar.	Saben leer..........	1'90 por 100
	Saben leer y escribir.	51'02 » »
	No saben leer.......	47'08 » »
11.º Carbonero el Mayor.	Saben leer..........	3'68 por 100
	Saben leer y escribir.	50'93 » »
	No saben leer.......	45'39 » »
12.º Villacastín.	Saben leer..........	2'05 por 100
	Saben leer y escribir.	49'93 » »
	No saben leer.......	48'02 » »
13.º Aguilafuente.	Saben leer..........	3'45 por 100
	Saben leer y escribir.	49'61 » »
	No saben leer.......	47'06 » »
14.º Santiuste de San Juan Bautista	Saben leer..........	0'47 por 100
	Saben leer y escribir.	49'39 » »
	No saben leer.......	50'14 » »
15.º Olombrada.	Saben leer..........	8'19 por 100
	Saben leer y escribir.	47'63 » »
	No saben leer.......	50'18 » »
16.º Navalmanzano.	Saben leer..........	0'24 por 100
	Saben leer y escribir.	44'74 » »
	No saben leer.......	55'02 » »
17.º Nava de la Asunción.	Saben leer..........	1'43 por 100
	Saben leer y escribir.	44'48 » »
	No saben leer.......	54'09 » »
18.º Cantalejo.	Saben leer..........	2'32 por 100
	Saben leer y escribir.	41'15 » »
	No saben leer.......	56'53 » »
19.º Navas de Oro	Saben leer..........	2'86 por 100
	Saben leer y escribir.	40'16 » »
	No saben leer.......	56'98 » »

Estas cifras y las contenidas en los dos artículos anteriores, señalan la clasificación de los veinticuatro ayuntamientos que en esta provincia exceden de mil habitantes.

Respecto á los 251 ayuntamientos restantes, presentan diversidad de grados de instrucción, teniendo por límites, superior ó inferior, á los de Pinilla Ambroz y de Hinojosas.

Pinilla Ambroz, con sólo 178 habitantes, cuenta con 3 que saben leer, 136 que saben leer y escribir, y los analfabetos quedan reducidos á 39: y como de estos 39, 25 son menores de seis años, puede asegurarse que ese ayuntamiento ostenta, entre todos los de España, el primer grado de instrucción elemental, ó sea el **76'40** por ciento de sus habitantes sabiendo leer y escribir.

Y como en todo orden debe existir primero y último, en esta provincia le corresponde ésto á Hinojosas, que de sus 219 habitantes sólo saben leer y escribir 52, ó sea el **23,79** por ciento.

Como las consecuencias que pudiéramos deducir, como final de este estudio, están en la mente de nuestros lectores, terminamos con el deseo de ver figurar en el Censo venidero á la provincia de Segovia con muchos Pinilla Ambroz y con pocos ó ningún Hinojosas.

F. NAVARRETE

El ilustre segoviano y notable periodista D. Bernardo Fernández Miguel, ha dedicado un interesante estudio al folleto «Problemas financieros» de que es autor nuestro insigne paisano D. Eleuterio Delgado, y del cual se ha ocupado toda la prensa, en los términos más lisonjeros para el autor.

No nos resistimos al deseo de transcribir el brillante trabajo del señor Fernández Miguel.

Dice así:

Problemas financieros

Desde las más remotas épocas, ó más bien, desde que existe el Estado español, ha prestado escasa ó ninguna atención á las cuestiones económicas y financieras. En las Cortes de Castilla y Aragón se expusieron á veces quejas y se formularon peticiones, las más de las veces eco del malestar de los tiempos, y efecto de errores y preocupaciones más bien que planes de hacendista y administrador previsor y entendido. En los Parlamentos del período constitucional se han dejado oir en ocasiones elocuentes voces, para condenar el abandono, la corrupción y el desconcierto de la administración público y aun para proponer planes de reorganización, defectuosos casi siempre, como inspirados, no en las exigencias de la realidad, sino en el espíritu y prejuicios de escuela, constantemente reñidos con ella, y por punto general causa de nuevas perturbaciones, cuando han llegado á ser traducidos en leyes. Hasta los políticos y gobernantes han solido considerar como de orden secundario las cuestiones económicas, financieras y administrativas, y son contados los que, como Ballesteros, Mendizábal, Bravo Murillo, Figuerola, Camacho, Urzáiz y el Marqués de Pozo Rubio, las han tenido por base principal de la gobernación del país.

En realidad, si algunos problemas aislados y de carácter apremiante han fijado en determinados momentos la atención de los políticos y de la opinión pública, lo tradicional y consuetudinario es prescindir de las cuestiones á que nos referimos, ú olvidarlas pronto, cuando llegan á despertar el interés de gobernantes y gobernados, resueltas de incompleto modo unas veces y relegadas á último término otras. Su complejidad es abrumadora por la tradicional apatía intelectual de nuestro pueblo, que se tranquiliza fácilmente con una frase ó un chiste, y es refractario á pensar en el mañana y perseguir con constancia la ejecución de un plan.

Fué preciso el estrépito de las últimas guerras coloniales y de la ficción de lucha con los Estados Unidos y ha sido necesario que los tributos abrumen al contribuyente y que agobien al comerciante y al consumidor la elevación perturbadora de los cambios en el extranjero y la depreciación de nuestra moneda, para que los españoles paren mientes en el alcance y transcendencia real de los problemas financieros, que han ido planteándose por imprevisión y descuido de todos, y cuya resolución exige el esfuerzo de todos por lo mismo.

A despertar la opinión han contribuído importantes periódicos, emancipados de la tutela de partido y de las preocupaciones de escuela, y algunos publicistas que, como el Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro ilustre amigo don Eleuterio Delgado, han medido y expuesto los peligros de la situación económica y financiera de España y han dirigido exhortaciones y consejos á la opinión á fin de preparar del modo más eficaz y seguro la reconstitución de la nación española, que muchos juzgan asequible y hacedera con sólo publicar en la «Gaceta» algunos decretos y recabar de las Cortes el voto de [illegible] leyes, que acaben de la noche á la mañana con el presente malestar.

De ese patriótico intento y de esa preciosa campaña es resultado beneficioso y fecundo el libro «Problemas financieros», que el señor Delgado acaba de publicar, según se anunció en el último número del «Boletín de Tabacos y Timbre» y cuyo índice de materias revela cuán interesantes y de palpitante actualidad son los temas tratados por tan perspicaz y profundo pensador.

Algunos de los capítulos son ya conocidos de nuestros lectores, y por ello saben éstos que el Sr. Delgado, el autor de las celebrados «Estudios sobre política y administración financieras», editados en 1887 por primera vez, está familiarizado desde hace tiempo con las cuestiones que trata y las expone con claridad, examinándolas bajo todos sus aspectos, haciendo abstracción de intransigencias de escuela y planteándolas en forma tal, que todos los partidos políticos puedan coadyuvar á la solución y todos los ciudadanos reconocer que la acción social ha de ser la principal base para solventar tan vitales y complicados problemas, con la lentitud y constancia que éstos por su índole exigen.

Redactado el nuevo estudio con arreglo á un plan metódico y bien meditado, aun cuando se diera á conocer primeramente en artículos de revistas y periódicos, que excluyen la aridez y concision de una exposición sistemática y rigurosameute científica, no solamente contiene profundas observaciones sobre los temas fundamentales que dilucida á saber: «Política financiera, Gobierno y administración de la Hacienda,» seccion ésta que tuvimos ocasión de juzgar y que ha valido al Sr. Delgado el figurar como uno de los más autorizados hacendistas da nuestro país, y «El problema del cambio,» sino que apunta y señala todas las cuestiones secundarias subordinadas á esas tres capitales, las formula siempre de manera que salta á la vista la solución, y pone al descubierto y refuta muchos errores de nuestros políticos y de la opinión que, de traducirse en leyes y disposiciones oficiales, agravarían los daños presentes y harían imposible la regeneración del país.

Al señalar al Sr. Delgado el orden de prelación que en las reformas ha de seguirse, cuando la Nación se halle en situación de plantearlas, revela cuán libre está de todo espíritu de escuela y del afán de halagar á clases y grupos para conquistar popularidad y votos y escalar puestos, y discurre con una sinceridad y un valor que otros escritores no tienen, para oponerse á corrientes y aspiraciones no por muy nobles y generosas menos perturbadoras y contraproducentes. Inspirado por el levantado y patriótico deseo de evitar alucinaciones y espejismos y de contener impaciencias peligrosísimas, trata los asuntos sin cuidarse de lisonjear preocupaciones populares más ó menos arrigadas y con filosófica sencillez discute el pro y el contra, olvidándose de que hay clases y partidos, que procuran violentar todos los problemas para favorecer sus intereses y miras y apadrinar soluciones estériles y ruinosas.

Esa noble y generosa sinceridad, la imparcialidad conque vigoriza los razonamientos y los elevados puntos de vista en que se coloca y la tendencia persistente del autor de «Problemas finacieros» á mostrar la necesidad y el deber de administrar para el país, tal como es, no tal como lo sueñan los autopistas y teóricos, procediendo del acuerdo gobernantes y gobernados, agentes del fisco y contribuyentes, para evitar resistencias y lucha, son condiciones que hacen del libro un habilísimo y simpático trabajo de propaganda y un precioso elemento de enseñanza para esclarecer y divulgar conocimientos y cuestiones oscuras y abstrusas para la mayoría de los españoles y con que todos deberían estar familiarizados, porque á todos importa vivir con holgura, afirmar la satisfacción ó paz interior, levantar el crédito y acopiar elementos de prosperidad material y grandeza para nuestro pueblo.

Si nos fuera dable hacer un análisis detenido del libro, difícil por la lógica trabazón de los razonamientos y que absorbería muchas columnas para ser completo, seguramente despertaría asombro y extrañeza el número de las cuestiones examinadas y la ligereza con que muchos publicistas hacen caso omiso de la concatenación y múltiples aspectos de aquellas cuando á juzgar por la facilidad con que el Sr. Delgado las desenvuelve y precisa; no deberían escapar á la observación de los hombres habituados á meditar; pero dadas las condiciones de esta revista pondremos término á estas indicaciones, recomendando la lectura detenida de ese trabajo á cuantos deseen contribuir á que España no vea paralizadas sus energías por los actuales problemas financieros, pesadilla de todo español ilustrado y patriota.

B. FERNÁNDEZ MIGUEL.

PÁGINA DE ÁLBUM

Besos vivos

Me pides, María, que te haga versos para tu álbum.

No se hacerlos. Declaro mi torpeza. No soy poeta.

Pero, en prosa, te contaré un cuento, un cuento como los que suelen hacerse á los veinte años, edad la más hermosa de la vida, en cuyo espléndido amanecer se baña ya tu alma, encantadora niña.

Escucha:

....
....

Junto al río, á la sombra de un sauce, ella y él se contemplan con las manos enlazadas.

Penétranse sus almas por el fuego de sus pulilas.

Todo canta el amor en torno suyo: la espesa arboleda donde secretea la brisa; el gorjeo armonioso de las aves, el cielo azul, los verdores de la fronda y el bullir del río traspasado de los esplendores del sol.

Ella movida por ardiente impulso, desprende de sus negros cabellos una rosa y la besa con transporte.

—Toma; —le dice á él—bésala tú también.

Al calor de los dos besos la flor ha cerrado sus pétalos. En ellos va diseulto algo del amor apasionado que rebosa en aquellas dos almas. La mujer, hermosa como la aparición de la aurora en el limpio cielo de un día abrileño, habla así después:

—Flor, escucha: Si en tu camino encuentras algún ser que no ama ni es amado, transfiérele la chispa de amor que te dejamos al besarte.

Y así diciendo la bella mujer, lanzó al río la perfumada rosa.

. .

Flotando va la flor conducida por la corriente. Va despacio unas veces, otras rápida, ya vertiginosa se precipita entre encajes de espuma, ya gira en un remolino... Pasa el día, el sol se oculta, llega la noche y con ella las brillantes estrellas y la pálida luna.

Sigue la rosa su incierto derrotero, dejando atrás valles, colinas, arenales, riscos, prados y frondas. Alborea. Despierta la naturaleza. Un hilo de oro en fusión desprendido del sol, brota en la lejanía borrosa de los cielos. Es un beso de la luz.

---

tuvieron necesidad mas que de cambiar una mirada para comprenderse.

Al tener noticia de la noble resolucion de su hija, la señora Duvernay se sintió profundamente conmovida, por mas que su primer impulso fuera oponerse á ella.

—Permitidme que no sea de vuestra opinion, señora, exclamó Santiago, y por el contrario, os pido vuestro asentimiento como un favor que vais á prestarme.

—¿A vós caballero? no comprendo.

—Es muy sencillo; mis hijas con mi regreso son ricas, muy ricas y no tienen necesidad de trabajar. Desean ceder su establecimiento y se lo traspasan con útiles y parroquianos á la señorita Carlota Duvernay.

—¡Traspaso!......¿ignorais acaso que nada poseemos, que somos pobres, muy pobres?

—Yo podría argumentar sobre vuestra pobreza, pero tengo otros

medios de atraeros á un pronto arreglo.

—Esplicaos.

Pues bien; mi deseo es ceder los productos de esa venta ó traspaso á los pobres del barrio en que mis hijas han sido pobres y han ganado con su trabajo el sustento. ¿Vos comprendeis que la caridad, para ejercerla bien, debe ejercerse en secreto? ¿Quién mejor para secundar mis planes que vuestra virtuosa hija? Las mias ganaban unos mil francos á lo mas en el año, la vuestra se obligará á dejar esa cantidad todos los años, con destino á los pobres en manos de la autoridad del barrio, y como veis, el negocio solo será bueno para los pobres.

—Yo no discutiré con vos respecto á números, seguro de que vuestras cuentas solo han de equivocarse en nuestrao favor. Aceptaré ese beneficio con tanta delicadeza disimulado,

ven estrechando su mano, jamás olvidaré lo que acabais de hacer por mi madre y por mi hermana. Venís de relevarme de mi primer deber, pero tengo otro sagrado para el cual acepto tambien vuestro leal apoyo.

—¿Cuál?

Enrique lanzó en torno suyo una mirada escudriñadora, y convencido de que nadie les escuchaba murmuró rápidamente:

—Descubrir á los asesinos de mi padre y vengarle.

—¡Bien, mi jóven amigo, bien! ¡Teneis razon, yo soy vuestro hombre! Mi mano acostumbrada á castigar á los bandidos de los desiertos americanos sabrá emplearse en los bandidos de París... ¡Hasta mañana!

Y salió.

Cuando Enrique volvió á la estancia donde se habían quedado su madre y su hermana, exclamó:

—Te has mostrado digna hija de

dignen admitirme en el número de sus oficialas.

—¿Tendreis resignacion para tanto, señorita?

—Es cosa resuelta; y como gracias á la educacion que he debido á mi madre, sé coser y aun cortar un vestido, espero que en breve podré ser en el almacén de alguna utilidad.

Santiago Roquebert parecia interrogar á sus hijas sobre las palabras de Carlota.

—Ciertamente se apresuraroná exclamar las dos hermanas. La señorita Duvernay, en los mismos trajes que hemos confeccionado para ella, nos ha hecho observaciones que prueban una grande inteligencia y un exquisito gusto; en caso necesario hasta podría reemplazarnos con ventaja.

—¿Hablais de veras? exclamó Santiago Roquebert.

—Con toda el alma replicaron las dos niñas.

La flor, adormecida en un remanso, recíbele entre sus húmedos pétalos.

* *

Faustina: ¿Quién eres, dí, que me devuelves la vida que de mí había huído? Yo busqué á la muerte y la hallé en estas aguas... La existencia sin amores es una noche fría, tenebrosa, eterna. Así yo vivía y vivir de ese modo es un tormento. Por eso busqué á la muerte.

La rosa: «Soy mensajera de amor y de la vida. Traigo conmigo dos besos de amor y otro del sol. Tómalos...

Faustina: «Me haces dichosa, soy feliz. Dame, dame más amor, más luz, no te vayas, quiero vivir.

La rosa: «No puedo, no puedo... Con mis besos te animé y te hice feliz un momento... Ahora vuelve á morir. Yo también muero. Mis hojas me abandonan. Se desprenden de mi tallo, marchitas... Moriremos los dos. Recíbeme en tu boca. Dejaré de existir entre tus labios muertos...

SILVERIO DE OCHOA.

Al inspirado poeta D. José Rodao

Solicitud que al Excmo. y Rvdmo. señor Cardenal-Arzobispo de Toledo, elevó al Párroco de Helechosa de los Montes (Badajoz), D. Francisco Rodríguez Corcho, según se encuentra en el archivo parroquial del citado pueblo.

Un año de día en día
he mantenido, Señor,
mediante vuestro favor
toda la familia mía.
cumplió la orden que tenía
de dar vuestro mayordomo;
y yo con pasos de plomo
no hago más que imaginar
cómo os tengo que pagar,
pues si he de pagar no como.

—

Os debo ya seis mil reales,
y según hago la cuenta,
subirá este año mi renta
á otros tantos no cabales.
Y como no hay más caudales
ni otros arbitrios humanos
que estos tristes cuatro granos;
antes de hacerlos montones,
como si fueran gorriones
se los comen mis hermanos.

—

Tengo un hermano soldado
á quien le doy, sin fastidio,
un competente subsidio
muy bueno para escusado.
Por mantenerle montado
me voy yo quedando á pié;
y no discurro por qué
justicia, razón ó ley
él ha de servir al rey
y yo he de pagarle el pré.

—

Otro hermano tengo ausente
Con oficio de tunante,
que en la corte es paseante
lo mismo que pretendiente.
Es bastante negligente
en sus pretensiones; pero
desde luego considero
que ha de conseguir la gracia
si pone tanta eficacia
como en pedirme dinero.

—

Conmigo tengo una hermana
que, según la suerte mía,
se quedará para tía
si á ser monja no se allana.
No parece tiene gana
de sayal ni de anascote;
y aunque en ella no se note
cosa mala, sin lisonja,
tan distante está de monja,
como yo de darle el dote.

—

Tengo á más una sobrina;
niña que es otro item más,
y tan dada á Barrabás
que á nada bueno se inclina.
Con decir que es granadina
os doy suficiente luz
de esta insoportable cruz;
porque más no puedo ser
sí á lo terco de mujer
se le junta lo andaluz.

—

Son gusanos roedores
todos estos á la par;
que ni me dejan medrar
ni pagar acreedores.
Así como arrendadores
de diezmos, me hallo al presente,
pues siendo la deuda urgente
es preciso, sin engaño,
para pagar cada un año
ir trampeando el siguiente.

—

Por lo que estoy obligado
á suplicaros de nuevo
para pagar lo que os debo
el que me lo deis prestado.
Y no mudando de estado,
que no puedo rebatir,
será preciso vivir
con molestia singular:
pidiendo para pagar;
pagando para pedir.

—

Vuestro agente en realidad
esto puede disponer,
y daros si es menester
testimonio de verdad.
Conque por necesidad
mandareis que no me cobre,
y con urbanidad obre;
así lo pido y suplico,
pues no habeis de ser más rico
con dejarme á mí más pobre.

—

Pero porque no suceda
el que os resulte según daño
también ofrezco cada año
pagar lo poco que pueda.
Y si así pactado queda,
sólo podré compensar
esta gracia con rogar
al Omnipotente y Santo,
os de vida y salud tanto
como os tarde yo en pagar.

Por la copia,
FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH

LA POLÍTICA AL DÍA

Entre proyectos especiales de que el señor Cobián acompañará el presupuesto de Marina, figura el de destinar un millón de pesetas á la adquisición de lanchas guardacostas, con objeto de que no tengan que prestar servicios de vigilancia y policía marítimas los torpederos, con notorio perjuicio de esos servicios y de barcos tan delicados.

—El ministro de Marina al decir de un periódico, se muestra inclinado á disolver el Estado Mayor central de la Armada que creó el Sr. Sánchez de Toca, asegurándose que dicha medida será adoptada en plazo no lejano.

* *

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimados los proyectos de ley de Huelgas y Tribunales mixtos industriales.

El reglamento por el cual ha de regirse el Instituto del trabajo será remitido por el señor García Alix á la firma regia uno de estos días.

Para cuando vayan á reanudarse las Cortes, cree el ministro tener ultimados otros proyectos de ley que constituirán el plan de reformas sociales que el Gobierno someterá á los Cuerpos Colegisladores.

* *

Los temores que había entre los funcionarios del ministerio de Hacienda de que se decretaran varias cesantías en virtud de las reformas, cuyos decretos serán firmados en breve por el rey, se han desvanecido, pues en nombre del ministro se hizo ayer público por los jefes de las distintas dependencias, que no se decretará cesantía alguna, ni ahora ni en 1.º de Enero, excepto las de aquellos empleados que no demostraran el suficiente celo en el desempeño de su destino.

* *

Los señores González Besada, general Martitegui y Gasset celebraron ayer detenidas entrevistas para tratar de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Audiencia provincial

Sentencias

El Tribunal ha firmado la siguiente:

Condenando á Cirilo Guijarro Rodríguez y Angel Matesanz Palomero, vecinos, el primero de Zarzuela del Pinar, y el segundo, de Fuentes de Cuéllar, y procesados por lesiones graves, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y á la de un año, ocho meses y veintiún días, de prisión, respectivamente, á las accesorias legales y al pago de las costas procesales por partes iguales.

ESTUDIOS ECLESIÁSTICOS

En el «Boletín Eclesiástico» del miércoles, se publica una extensa Pastoral del Prelado de esta Diócesis.

En ella manifiesta el señor Cadena y Eleta, haber establecido en un edificio particular, en Santa María de Nieva, un Colegio eclesiástico, donde habrá internado para los gramáticos que en él cursen y deseen hacerlo en concepto de alumnos internos; y donde bajo el mismo régimen del de Segovia, y siguiendo su reglamento y plan de enseñanza, se tendrán las clases de Latín y Humanidades.

Deseando el Prelado que este Colegio sea un centro más de enseñanza, ha dispuesto que á los alumnos del mismo que deseen incorporar en algún Instituto general y técnico, las asignaturas que cursen, se les dé la enseñanza adecuada, teniendo en cuenta los programas y textos oficiales que rijan en los citados centros oficiales.

El Seminario Conciliar, según se expone en dicha Pastoral, no sufre alteración en su edificio ni en su plan de estudios, siguiendo cursándose en él las asignaturas correspondientes á las facultades de Filosofía, Teología, y Derecho Canónico, y continuando como hasta aquí subsistentes las preceptorías oficiales establecidas en las cabezas de partido, y en las cuales se explican las asignaturas que comprenden los cuatro cursos de Latín y Humanidades.

Prometemos ocuparnos con el detenimiento debido de este importante plan de enseñanza, á medida que vayamos apreciando todo su alcance.

Comunicado

DE TURÉGANO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Agradeceré á V. ordene se publique en el DIARIO el siguiente suelto, en aclaración al anunciado en el mismo del día siete del mes que cursa, por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias, su afectísimo atto. s. s.,

q. b. s. m.,

Quiterio Sanz.

Rectificación

En el DIARIO DE AVISOS, correspondiente al 7 del mes actual, y en la sección de noticias, se dice, que la guardia civil de Turégano, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de dicha villa á Matías Martín Gil, natural de Valdesimonte y sirviente de Quiterio Sanz Manrique, por sustracción de 4 ó 6 fanegas de centeno de una finca de Juan Espinar, en ocasión de acarrear mieses de su amo.

Es completamente inexacto se haya sustraido por Matías Martín Gil sirviente de Quiterio Sanz, las fanegas de centeno que se dicen en el suelto aludido, habiendo solo ocurrido lo siguiente:

Matías Martín Gil fué por un carro de haces de centeno á una finca inmediata con la de Juan Espinar, y equivocadamente cargó en la de este por cargar en la del referido su amo.

Tan pronto como se lo permitieron sus ocupaciones, se personó el Quiterio en la finca, en ocasión que venían ya con dirección á las eras, pero, observando no habían cargado en su finca, hizo retroceder el carro y descargó en la finca de Juan Espinar los haces que de ella habían cargado, quedando de este modo subsanado el equívoco padecido, sin que pudieran lesionarse en lo más mínimo los intereses de aquél; continuando el sirviente Matías prestando servicios á su amo, desde dicho momento, sin interrupción.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Accediendo á reiteradas instancias del señor Gobernador civil, del Sr. Marqués de Cañada Honda y de otras distinguidas personalidades, el alcalde de Segovia, don Julián Carretero, ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo, desde que dejó el poder el gabinete presidido por don Francisco Silvela.

De veras nos congratulamos de que persona tan íntegra como el Sr. Carretero continúe al frente de la alcaldía de Segovia, aunque como director de importantísima industria de la ciudad, sufra perjuicio en sus intereses que así ocurre, según tenemos entendido, siendo por tanto muy de apreciar por sus amigos políticos, haya accedido á complacerles, retirando la dimisión de que va hecha referencia.

Esta noche en el tren de las nueve llegará á Segovia, de paso para la Granja, nuestro respetable amigo el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán.

La caza

Por dedicarse á la caza en término de Pedraza, sin licencia para ello y con una escopeta y municiones que le fueron recogidas, ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino de dicha villa, Agapito de las Heras.

Escándalo

Anoche durmió en la prevención Francisco Vilabos, segador, de 36 años natural de la provincia de la Coruña, cuyo sujeto, hallándose en estado de embriaguez, armó un escándalo en el establecimiento de vinos que hay en la carretera de la fábrica de loza y de que es dueño Agustín Abad, en la tarde de ayer.

El motivo del escándalo fué el no poder abonar dicho segador el gasto de 40 céntimos que hiciera en el citado establecimiento, por no tener más que quince en poder suyo.

Suicidio

En la villa de Riaza se ha suicidado ahorcándose de una cuerda en el desbán de su casa, el vecino Felipe Vicente Martín, de 16 años de edad, y de oficio pastor.

El hecho ocurrió el miércoles último, ignorándose los móviles que impulsaron al suicida, á adoptar tan extrema resolución.

Mañana 15, á las ocho de la mañana, tienen la Comunión general las Hijas de María, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio, estando S. D. M. de manifiesto.

Ha recaido en la enfermedad que venía padeciendo, el virtuoso párroco de Yanguas, nuestro buen amigo don Felipe Gómez, cuyo alivio muy de veras deseamos.

De viaje

En el correo de anoche, salieron para Santander los señores de Villa, acompañados de su bella hija Pepita.

—También salió para el mismo punto nuestro que ido amigo D. Leopoldo Moreno, á quien acompaña su distinguida esposa.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Después de permanecer unos días en Segovia con su familia, salió ayer para Fuentesauco, donde ejerce el cargo de médico, nuestro estimado amigo don Sotero Galicia.

---

186 *El Canal de San Martín*

Entonces Santiago Roquebert, como tomando un partido decisivo, se adelantó y dijo;

—Señorita Duvernay, ¿quereis hacerme el honor de aceptar mi brazo para volver á casa de vuestra madre?

—Con mucho gusto.

Pues vamos á tranquilizar un corazón que estará inquieto.

—Pero respecto de mi pretension...

—Hablaremos de ella por el camino, y yo lo arreglaré con la misma señora Duvernay; confiad en mí.

—Confio; partamos.

Y ya estaba de pié despidiéndose de las dos hermanas.

En cuanto á Roquebert, abrazando á sus hijas, les decia en voz baja:

—¿Cuánto os deja de ganancia vuestro almacen?

—Unos dos mil francos al año; ¿pero qué intentais?

—Lo sabreis mas tarde; por ahora os diré tan solo que ya principia

Folletín del Diario de Avisos 191

plicaba tambien con la vista, y despues, volviéndose enternecida hácia Roquebert, murmuró:

—¡Ah! sois digno amigo de mi pobre Pedro... Acepto.

—¡Bravo! esclamó Santiago; gracias, gracias: mañana, si lo consentis, mis hijas vendrán aquí á buscar á Carlota, su sucesora y amiga.

Así arregladas las cosas, Roquebert se retiró acompañado hasta la puerta por Enrique Duvernay. Cuando se vieron solos exclamó el anciano:

En cuanto á vos, mi joven amigo, conozco tambien vuestra posicion, vuestra hermana me lo ha revelado todo. Consideradme como un segundo padre, como un leal consejero, y sobre todo como un verdadero apoyo: ¡Nada de debilidad, Enrique Duvernay! ¡Nada de rubor conmigo! Mi experiencia y mi bolsa están á vuestra disposicion.

—¡Gracias, gracias! esclamó el jó-

190 *El Canal de San Martín*

para que veais que no soy orgullosa, pero en confianza, no creo á mi hija capaz de salir airosa en semejante empeño: y á menos que vuestras hijas no consientan en permanecer á su lado, en guiarla...

—Pues esa es mi idea, esclamó Roquebert con la alegría del abogado que encuentra una ocasion para hacer triunfar su causa. Eso es precisamente lo que yo os pido; mis hijas, mas acostumbradas al trabajo, se aburrirían en una completa ociosidad, y al lado de la vuestra, tendrán entretenimiento sin fatiga. Precisamente el cuarto principal de la casa que ocupa su almacen, está vacante: nosotros le ocuparémos; vos os quedareis con el almacen y el entresuelo que ellas habitan y viviremos como una misma familia. ¡Oh! aceptad, señora, aceptad, y os deberemos toda nuestra gratitud.

Enriqueta miró á su hija que la su-

Folletín del Diario de Avisos 187

vuestro hermoso papel de sembrar beneficios.

Por el camino acabó de interrogar á Carlota á fin de estar bien al corriente de la situacion en que se hallan la viuda y los huérfanos de su amigo.

Llegaron á casa de la señora Duvernay por la cual sintió al punto la mas viva simpatía, unida al respeto mas profundo: recordó la tarjeta dejada en su casa, y en la cual se ofrecia, refirió el último viaje que habian hecho juntos él y el desgraciado Pedro, hizo protestas de interés por aquella desgraciada madre y por sus hijos, y facilmente se adivina la felicidad con que la señora Duvernay acogería aquel inesperado apoyo.

La señora Duvernay esplicó á su vez cuanto pudo quedar oscuro en la revelacion que hizo á sus hijos, y cuando llegó al testamento robado, Eriqueta y el señor Roquebert no

Ha salido para Mondáriz, nuestro querido amigo, el inteligente abogado don Ramón de la Vega Arango.

Se encuentra en La Granja, acompañado de su distinguida familia, el director de «El Liberal,» don Miguel Moya.

Casa de socorro

Ayer á las 10 de la noche fué curado en la Casa de socorro por el médico señor Gil Rodríguez, el muchacho de 16 años, operario de la fábrica de loza, Timoteo López Duque, que habita en la calle de Ochoa Ondátegui número 11, de una contusión de pronóstico reservado que sufrió en parte bastante delicada, según se hallaba jugando en la carretera de dicha fábrica con otro joven de 17 años llamado Nicasio Egido Martín, sirviente en la botería establecida en la calle de San Juan número 15, propiedad de don Mateo Muñoz.

Esta mañana ha sido trasladada en camilla al hospital, una mujer enferma, vecina de la calle de Cantarranas.

Es casi seguro que el Obispo, señor Cadena y Eleta, oficie mañana en la Catedral, de pontifical ó medio pontifical.

Mañana quedarán colocadas en el altar mayor de la Catedral, las nuevas cortinas que han de cubrir parte de los muros.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa.

Primera parte

Se Regiment favori, marcha.—Estel.
Ondulatión, mazurka.—Strobl.
Célebre alborada.—Veiga.
Monte Cristo, wals.—Kotlar.

Segunda parte

La vimnoise, marcha.—Kral.
Comme daus un seve, mazurka.—Strobl.
Lucrecia Borgia, fantasía—Donizetti.
Manolo, wals.—Wald teufel.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia, al Magistrado de esta Audiencia, nuestro amigo D. Buenaventura Tamarón.

Viajes baratos

Por venir sin billete desde Madrid en el tren mixto de Mediodía, han sido entregados al Inspector de Vigilancia por el jefe de esta estación, los sujetos que dijeron llamarse José Martínez García y José Romero Villeó, residentes en la Corte.

Por el ministerio de la Gobernación se ha prevenido á la Dirección general de Telégrafos, para su conocimiento y el de las Sociedades telefónicas, así como á los Gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos, adopten cuantas medidas sean necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 del corriente, dictada por el ministerio de Agricultura, con objeto de evitar los accidentes desagradables producidos por el desprendimiento de cables conductores de energía eléctrica.

Se advierte por el ministerio de la Gobernación que se exigirán las responsabilidades á que las infracciones den lugar.

Multa

Por pastoreo abusivo, les ha sido impuesta una multa á Atanasio García y á Angel López.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Una estafa

Anoche se tuvo conocimiento de una estafa realizada en esta capital y de que fué víctima una sociedad exportadora de pescado fresco, establecida en el litoral del Norte.

El sujeto que realizó el delito escribió á dicha casa imitando la firma del cocinero del señor Marqués de Cañada Honda para que le enviaran una caja de varios pescados de los de más precio.

El tal sujeto recogió la carta con el talón del ferrocarril que le remitió la citada sociedad exportadora en casa de un conocido industrial de la calle de Reoyo, quien ni por un momento pudo sospechar de lo que se trataba al hacerse cargo de la susodicha carta accediendo á ruegos del expresado sujeto.

En fin que este, recogió en la estación la caja de pescado y yéndose con ella á la Granja, la vendió al dueño de uno de los hoteles de aquel real sitio en sesenta y tantas pesetas, según nos dicen, calculándose que valía ciento la caja.

La policía practica activas gestiones para dar con el paradero del sujeto en cuestión, sin que hasta ahora hayan dado aquellas resultado, lo cual se explica, pues el estafador, desde que realizó la venta referida, hasta que se tuvo conocimiento del hecho, ha tenido tiempo sobrado de ponerse en salvo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

La Asunción de Nuestra Señora y San Anulfo.

CULTOS

En la Catedral predicará en la misa conventual, el Canónigo D. Salvador Castaní.

—El domingo se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Millán, dedicados á San Roque, por sus mayordomos y devotos.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M., predicando el Padre Fulgencio de Jesús Crucificado, de la Orden de Carmelitas Descalzo.

Por la tarde, á las cinco, se volverá á exponer el Santís mo; se dirá la novena, y se hará la reserva, recorriendo después procesionalmente la imagen del Santo, la carrera de costumbre.

—La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán el domingo, su ejercicio mensual en el Seminario.

A las siete y media de la mañana será la Comunión general; y á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, preces, sermón, Santo Dios, reserva y bendición con el Santísimo.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'79
Temperatura del aire	24'9
Id. máxima al sol del día anterior	41'0
Id. id. á la sombra	31'0
Id. mínima noche última	15'0
Id. id. á cielo descubierto	13'8
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

Consejo de Ministros

Esta mañana, á las once, en la Presidencia, se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En dicho consejo se trató de asuntos de Marina entre ellos de la supresión del estado mayor de la Armada.

Los billetes fa sos

Se han realizado nuevas detenciones con motivo de la expendición de billetes del Banco falsos, descubierta ayer en esta capital.

Un rumor

Me hago eco de un rumor cuya veracidad no he podido aun confirmar.

Se dice que el automóvil que atropelló á un hombre en el Paseo de Recoletos hace tres días, es del Duque de Arión.

Repito se trata de un rumor que necesita confirmarse.

San Sebastián

Hoy ha firmado el rey un decreto referente á indulto de obreros detenidos en varias prisiones.

También ha firmado su majestad otros decretos, enrre ellos los siguientes:

Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar, al oficial de Artillería, D. Carlos Sánchez.

Idem de segunda al de la guardia civil D. Juan Urrutia.

Nombrando magistrados de Castellón y Jaén respectivamente, á D. Andrés Galindo y don Miguel Urzante.

Hace mucho calor en la capital donostiarra.

El rey salió á caballo de paseo y la reina y la infanta Teresa también pasean en coche por el bulevard.

Hasta la segunda quincena de Octubre parece no emprenderá el rey su viaje á Aragón.

Esta noche á las ocho se celebrará una salve en la iglesia de Santa María.

A dicho acto asistirán la familia real y las damas de palacio y de la colonia veraniega.

En Santo Domingo

En la isla de Santo Domingo, se ha descubierto un complot tramado contra la vida del presidente de aquella república.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 80
Amortizable al 5 por 100	98 05
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'37
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 14

Trigo.—En almacenes se paga á 45 reales las 94 libras; entradas muy escasas.

En panera, casi sin existencias y aunque se paga á 47 reales no hay cedentes.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de trigo nuevo, á 45 50 reales una.

Centeno 40 id., á 33'50 id id.

Cebada nueva 20 id., á 28 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1[2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y1[2.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Se observa bastante desanimación en el mercado, siendo muy reducidas las operaciones.

Se ha vendido el trigo de Peñaranda á 45, y de Salamanca, á 44'75 reales.

Por ferrocarril entraron 24 vagones de trigo.

El corresponsal.

Peñafiel 13

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales fanega.

Centeno á 25.

Cebada nueva á 20 reales.

Tiempo de calor fuerte.

El corresponsal.

Fuentepelayo 13

Los mercados en esta época del año se ven poco concurridos de labradores por hallarse ocupados en las faenas propias de la recolección.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 28, cebada á 25, avena á 15, algarrobas á 30.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 13

En el mercado de hoy entraron 106 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 13

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo revuelto.

El corresponsal.